

Santiago, 24 de septiembre de 2025

Señores Comisión para el Mercado Financiero <u>Presente</u>

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA AUTOMOTRIZ PERÚ (FONDO)

Administrado por LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Ref. Comunica dividendo provisorio y disminución de capital.

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712, encontrándome debidamente facultado en calidad de gerente general de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la Administradora), por la presente informo a Ustedes como Hecho Esencial de FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA AUTOMOTRIZ PERÚ (el Fondo), lo siguiente:

En sesión de directorio de la Administradora, celebrada con fecha 24 de septiembre de 2025, se acordó una distribución de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2025 del Fondo y una disminución de capital, de acuerdo al reglamento interno del Fondo, mediante la disminución del valor cuota del fondo, en los siguientes términos:

Evento de Capital	Serie	Moneda	Monto
Disminución de Capital	F	USD	205.821,68
Disminución de Capital	1	USD	773.470,25
Disminución de Capital	R	USD	389.712,62
Disminución de Capital	S	USD	153.869,77
Dividendo provisorio	F	USD	13.361,54
Dividendo provisorio	1	USD	50.212,16
Dividendo provisorio	R	USD	25.299,39
Dividendo provisorio	S	USD	9.988,92



Asimismo, informo que el pago de los eventos de capital señalados se efectuará a partir del día 30 de septiembre de 2025 en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Juan Pablo Flores Vargas Gerente General

LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS